

## ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y REQUISITOS MÍNIMOS DEL EXPEDIENTE

Siendo las 9:20 a.m. del jueves 26 de marzo del 2026 en la sala del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias, se reunieron los miembros de la comisión evaluadora del concurso público de méritos para la contratación de personal docente de la Universidad Nacional de Jaén-Primera Convocatoria 2026, Dr. Ernesto Hernández Martínez (Presidente), Dr. Hubert Luzdemio Arteaga Miñano (Secretario), Dra. María Alina Cueva Rios (Vocal) y la Estudiante Gladys Clara Alcalde Julón (Veedor) designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 175-2026-CCO-UNJ, para evaluar el cumplimiento de obligaciones y requisitos mínimos de los expedientes de los postulantes que se presentaron al concurso. Luego de la evaluación se reportan los siguientes resultados:

POSTULANTE	PLAZA	TIPO DE CONTRATO DOCENTE	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y REQUISITOS MÍNIMOS	OBSERVACIONES
----	01	DC A1		No se presentaron postulantes
GIANCARLO JOEL PÉREZ MEJIA	02	DC B2	CUMPLE	
DARIO ZACARIAS MESTANZA CONDOR	02	DC B2	NO CUMPLE	El ítem e de los requisitos mínimos, no cumple con el orden cronológico de la tabla A (pag.9). El ítem i de los requisitos mínimos, no cumple con el orden solicitado.

Siendo las 11 a.m. del mismo día, se da por concluida la reunión y no habiendo más asuntos a tratar se procedió a firmar en señal de conformidad de lo actuado.

  
Dr. Ernesto Hernández Martínez  
Presidente

  
Dr. Hubert Luzdemio Arteaga Miñano  
Secretario

  
Dra. María Alina Cueva Rios  
Vocal

  
Est. Gladys Clara Alcalde Julón  
Veedor